

REPERTORIO AMERICANO

Editor: J. GARCIA-MONGE

TOMO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, LUNES 6 DE FEBRERO DE 1922

Nº 24

LAS FRONTERAS MORALES

POR B. SANIN CANO

Londres, 1921.

CUANDO niño escuchaba un día las palabras con que un maestro elemental explicaba los derechos del ciudadano. Al llegar a la libertad de locomoción el mentor de la niñez, en frases concisas, hizo saber a sus oyentes que esta libertad consistía en el derecho que teníamos todos de movernos de un lugar a otro, por las vías públicas, sin ser molestados en nuestras andanzas por las autoridades ni por otros ciudadanos, en cuanto no violásemos la ley ni perturbásemos a los demás en el uso del mismo derecho. Uno de los condiscípulos manifestó cierta sorpresa. El maestro que, como todos los de su gremio, era tardigrado y enemigo de que lo que se llama exceso de libertad acogió esas muestras de sorpresa con marcada benevolencia y estimuló al niño para que expusiese sus reparos a esa libertad. El niño no tenía reparos que hacer. Su sorpresa provenía de que hubieran puesto esa «permisión» o derecho en la ley fundamental de la República. «¿para qué», decía él, «consignar en la Constitución un derecho que tiene todo hombre, un derecho de que usan los animales? Las aves, los cuadrúpedos que no hacen daño, vagan por todas partes sin que se les moleste. ¿Por qué se pone en la ley que el hombre puede usar de este derecho? En rigor lógico se debería poner que hay derecho de tomar agua cuando uno tiene sed, o aunque no esté sediento, y que puede uno reposar en el camino cuando esté cansado». El dómine escuchaba con evidente indignación las palabras de este chucuelo precoz, y no pudiendo, porque tal era su consigna, aceptar que la Constitución del país hubiera incurrido en una perogrullada, se limitó a observar: «Tal os parece a vosotros porque vivís en un país libre. Pero hay naciones donde para recorrer el territorio o para abandonarlo, es necesario tener permiso de las autoridades». En este punto, toda la clase se quedó silenciosa esperando que el maestro señalara a la execración universal los países en que tal cosa era necesaria. «Natural-

mente», dijo, «eso no se requiere, en tiempos de paz, en las naciones cultas como Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Bélgica, u Holanda; pero hay pueblos desventurados como Rusia, Turquía, China, cuyos súbditos no pueden moverse de un lugar a otro sin el permiso de las autoridades. Los extranjeros no pueden entrar allí como no lleven permiso de los cónsules o embajadores que tales naciones tienen en el exterior». Creíamos que tal cosa era posible porque lo aseguraba el maestro, en cuya palabra teníamos absoluta confianza; pero no dejaba de causarnos sorpresa la noción absurda de que por haber países semicivilizados o salvajes en donde se coartaba la libertad más sagrada del individuo, la libertad de cambiar de puesto, que tienen hasta los animales, se hubiera de consignar en nuestra Constitución que los ciudadanos gozaban de ese derecho no como natural condición de la vida, sino como favor o dádivas de las autoridades constituidas.

De esto hace ya muchos años. Por aquellos días podía todo individuo recorrer a su amaño el territorio sudamericano sin cuidarse de pasaportes, cédulas de identidad, y demás anti-guallas. Los gobiernos de entonces, aunque no estaban armados hasta los dientes, se consideraban suficientemente fuertes para no dejarse alarmar por la posible existencia de espíritus rebeldes o de grupos sediciosos. En aquellos días, los gobiernos tenían más confianza en el buen sentido de los administrados. Se partía del principio de que la mayoría del género humano es humilde y obedece por lo general a instintos gregarios de la especie. El principio es tal vez infundado, pero delata en quienes lo daban por demostrado generosidad de alma y alteza de miras. Desconfiar a todo trapo es más fácil y menos digno que fiarse con discreción de los más nobles caracteres de la naturaleza humana. Sin fe en los hombres sería una ilusión el crédito y sin el crédito la vida de los negocios sería precaria y a la postre imposible. Los pródigos, los irresponsables y las

gentes sin probidad constituyen una minoría escasa, si bien los últimos, por un vicio irónico de las democracias, suelen ocupar con frecuencia puestos de mucho viso en la sociedad y en la política.

La paz ilusoria que sufre Europa desde 1918 se basa en un sentimiento general de desconfianza. Los Estados han perdido la fe en sí mismos y no pueden tenerla en sus rivales, ni en sus amigos siquiera. El sistema de gobierno se basa en la sospecha tenaz e irreductible. El administrado es, para los encargados de dirigirlo, un ente peligroso, y su conducta una cadena de acciones sospechosas. Las fronteras son una línea de emboscadas. Las ciudades interiores parecen un hormiguero de espías, de agentes secretos, de informantes gratuitos lo vastamente remunerados. La delación resulta más eficaz que la justicia pública y en ocasiones se obtienen con ella decoraciones y títulos. En una de las más violentas requisitorias escritas durante la guerra contra la organización militarista denominada gobierno alemán, se hacía mérito de que la falange obscura de consejeros secretos existía principalmente para fines de espionaje y delación. Cada uno de esos favoritos de la burocracia se esforzaba por ascender en la dudosa jerarquía de los títulos denunciando a los verdaderos o supuestos enemigos de los poderes constituidos, al paso que la mayoría de los ambiciosos sin título observaban cuidadosamente a los consejeros secretos para mirarles el suelo, si daban ocasión y para hacer méritos con el objeto de entrar a la categoría de los favorecidos. Ya se ha visto el resultado que este sistema tuvo en Alemania, en Rusia, en Austria, modelos de gobierno suspicaz, tenebroso y carcelario.

Los Gobiernos que en Europa han sobrevivido a las pruebas lancinantes de la guerra no han aprendido ni esa ni otras lecciones. El ejercicio del poder ciega e inmoviliza. El cerebro del gobernante adquiere la socorrida facultad de olvidar las enseñanzas desagradables que podría brindarle el ejercicio de sus atribuciones. Gobernando a los pueblos, el hombre enferma necesariamente de amnesia, de amnesia parcial y voluntaria. Conserva una memoria complaciente a la cual puede recurrir a su amaño según las